

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion....	24
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas. Renta, 14, 1.º, principal y tienda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsales en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, sucesor, librería Española, rue Monsigny, 15.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

CENTENARIO DE CALDERON.

DICTÁMEN

DE LA COMISION ELEGIDA PARA INFORMAR SOBRE LA ANTERIOR PROPOSICION.

(Continuacion.)

Los actores, cantantes y cuantos ejercen profesiones escénicas, darían una muestra de las costumbres teatrales de aquel tiempo, ya representando el famoso carro de la muerte ideado por Cervantes en la niñez de Calderon: la carroza de las actrices, los comediantes famosos con sus compañías, el carro de los autos y las danzas de aquel tiempo.

Los escritores no podrían evadirse y contribuir a animar a los demás y dar carácter y alegría a la fiesta con su ejemplo, vistiendo los personajes literarios ó de la novela y del teatro de aquel tiempo, para lo cual darían tantos caprichos las obras de los ingenios más famosos, y como entonces gustaban los asuntos mitológicos, sería acaso de rigor una alegoría del Parnaso, en que tal vez se prestasen á hacer papel de Musas lindas alumnas del Conservatorio.

¿Qué diremos de lo que podrían hacer pintores, escultores y demás artistas para recordar los tiempos de Velazquez, Murillo y tantos otros genios cuyos cuadros podrían pasar en triunfo y les darían asuntos primorosos? No cometeremos la falta de advertir lo que debieran hacer á los maestros.

El comercio é industrias, depositarios de los mayores recursos y cuyas agremiaciones solian hacer ostentacion de ellos en las fiestas del siglo á que nos referimos; las corporaciones ó particulares asociados; qué campo tendrían para ofrecer el aspecto general de la sociedad de Calderon en aquella galería de personajes que cruzan en el *Sueño de las calaveras*; en las tapadas y espadachines, en la tarasca y gigantes, damas en palefrenes, duenas y rodrigones, magnates y lacayos, familiares y cocheros, frailes, pajes y demás tipos cuyo conjunto sería como si la sociedad del siglo XVII, saliendo de sus tumbas, desfilase viva por delante de nosotros.

Acostumbrado al órden de la marcha y para dar digno remate y escolta al carro de Calderon y á la gallarda comitiva, el ejército y armada podria elegir por cuerpos y regimientos los hombres á propósito para vestir los trajes de la milicia de aquel tiempo; y veríamos pasar filas de la guardia española y la tuduesa, las corazas de que Calderon fué capitán, los arcabuceros y mosqueteros, infantería de leuadro de las lanzas, la marina con un carro que imitase una galera, la artillería con las piezas de aquel tiempo, y cuantos institutos recuerda y presenta en sus dibujos la obra del conde de Clonard: los museos Naval y de Artillería, la Armaría y colecciones y los vestuarios economizarían gastos de armas: la distribucion de estos entre muchos cuerpos, la oficialidad que por cuenta propia concurren en persona á la comitiva, harían posible y reducido el sacrificio. Esto y un carro con un trofeo militar de las armaduras é instrumentos de guerra en uso entonces: las músicas militares del antiguo ejército: los estandartes, las insignias y adornos de las diversas categorías, á más de producir un gran efecto, serian un estudio de época vistoso y útil á la vez.

Considerando el movimiento y vida que produciría en las industrias, y el trabajo que daría

á los obreros esta comitiva, y la distribucion de gasto entre los que voluntariamente puedan y quieran costearlos, dígame si convendría excitar el entusiasmo de todas las clases sociales, desderrando con el ejemplo las preocupaciones que no tienen otros pueblos como se vió en la comitiva dirigida en Viena por el célebre Hans Makart, en la cual tomaron parte los más graves personajes.

Ultimamente: gran iluminacion en Madrid y fiesta nocturna en el Retiro. Este lugar ameno, cuyas antiguas fiestas dirigió el mismo Calderon, ofrecería un aspecto fantástico iluminadas con luz eléctrica sus arterias principales y con todo género de luces; para conseguirlo, se permitiría la instalacion de tiendas, como la del Círculo de la Union Mercantil, que tendría allí más lucimiento, tiendas de campaña á los círculos de recreo, sociedades ó familias, sin otra obligacion que iluminar el trozo de terreno en que las colocasen: se autorizaría la instalacion de fondas, cafés, rifas, puestos de flores, bebidas, bailes y tertulias, confiterías y cuantas industrias se presenten con algun arte, procurando que el aspecto general tenga buen gusto y sea á la vez feria y verbena, mezclada con exposiciones como la de horticultura, en vías de formacion; la de plantas y flores, ya ensayada; otra vinícola, en que asociados algunos industriales cubrirían la plaza de una fuente con bóvedas y columnas de botellas que harían con la luz eléctrica juegos de luz muy bellos; de objetos de loza y cristalería, y de variados productos regionales, para lo cual las comisiones harían llamamientos á las provincias, promoviendo asociaciones de todo aquello que dé muestra de nuestra actividad y hasta familiares para disfrutar de las veladas del Retiro, así como centros provinciales en que puedan los que se reunan divertirse y especular á su manera.

Para mayor golpe de vista y mejor efecto de la fiesta, se permitiría que la presencien en barcas los que quieran construir las é iluminarlas á su costa; se cantará en la magia de Calderon la música premiada en un certamen; y el día inaugural, sólo se permitirá ver la fiesta á las autoridades, directorio, comisiones de la prensa extranjera y nacional que deben describirla y á los que formen parte de la cabalgata, que acudirán con sus trajes para que la ilusion sea completa y tengan esa compensacion por el tributo que rindieron al poeta. En las demás noches cada industrial especulará con sus barcas ó tabladitos, ó se substarán, según convenga, esos servicios.

Acaso la cabalgata parezca un sueño: pero todos los años vemos en carnaval infinitas comparsas de estudiantes, vestidos con lujo y elegancia. ¿No podía esperarse mucho del entusiasmo público dirigido á un fin más noble? Los historiadores censuran las fastuosas fiestas del Retiro en el siglo XVII: no las defendemos; pero la fiesta del siglo XIX es la apoteosis de la inteligencia y de una gloria nacional: y deseamos que sea, ante todo, germen, no de ruina, sino de riqueza; que atraiga al extranjero: centro de propaganda y contratacion para el industrial: algo que enseñe é ilustre; algo que eduque el gusto y establezca la verdadera feria moderna, creándola en torno de una fiesta popular. No creemos además aventurar mucho al suponer que si se realiza, no dejaría de añadirse en las más altas regiones algo que diese gala al centenario.

(Se continuará.)

La comision de la prensa, reunida en los salones de *La Correspondencia* el domingo por la tarde, acordó:

1.º Dar un voto de gracias al señor ministro

de la Guerra y al inspector general de carabineros, por la benevolencia con que han acogido las peticiones de la comision, relativas á brazos auxiliares para sus trabajos.

2.º Pasar el proyecto del vocal Sr. Gonzalo de las Casas, relativo á Calderon, á la junta directiva del centenario.

3.º Que las actas de la comision, una vez terminadas sus tareas, se remitan al archivo municipal de Madrid.

Y 4.º Asociar á las tareas de la comision al director de la *América*, Sr. Asquerino.

Los acuerdos tomados por la junta ejecutiva del centenario, son:

1.º Dirigir á los gobernadores una circular, escitándoles para que procuren que las diputaciones provinciales, municipios, sociedades económicas, casinos, orfeones y demás centros provinciales, nombren comisiones que concurren á las fiestas en representacion de sus institutos con estandartes, banderas ó cualquier otro distintivo que tenga carácter local y sea digno del acto, así como recomendándoles que de los recursos que arbitren para cubrir los gastos, puedan destinar voluntariamente los que consideren oportunos para la realizacion del programa general.

2.º Dirigir otra circular á las sociedades y centros de Madrid, para que indiquen antes del 8 de Febrero los acuerdos que hayan tomado referentes al centenario, y la parte del programa que se encargan de realizar, á fin de publicar definitivamente el órden de los festejos.

Y 3.º Que con toda urgencia se haga una tirada de 30.000 ejemplares del dictámen de la comision de la sociedad de Escritores y Artistas, para dirigirlos á toda España.

La sociedad madrileña protectora de animales y plantas, ha ofrecido su cooperacion á la junta ejecutiva del centenario, prometiendo solemnizar éste dentro de la índole de su instituto.

El secretario de la junta ejecutiva queda encargado de conferenciar con el director de la *Ilustracion Española y Americana* para tratar de la publicacion de un periódico dedicado exclusivamente á la memoria del eminente autor del *Alcaide de Zalamea*, y cuyo producto se destinará á las fiestas.

Hoy quedarán instaladas definitivamente las oficinas de la junta ejecutiva en el Círculo de la Union Mercantil, donde habrá constantemente una persona encargada de recibir á cuantos lo soliciten, permaneciendo tambien allí el secretario, desde las nueve á las once de la mañana.

ATENEO.

La aparicion de un nuevo poema del Sr. Nuñez de Arce, constituye siempre un verdadero acontecimiento, y la noticia de su lectura atrae al reducido salon de la calle de la Montera, ese brillante concurso de admiradores del autor de los *Gritos del combate*, que jamás deja de acudir guiado por el atractivo que ofrece todo cuanto brota de su pluma.

El *Idilio, La Selva Oscura, la Elegía á la muerte de Alejandro Hercolano, La última lamentacion de lord Byron, El vértigo, La vision de fray Martín*, forman como una constelacion de refulgentes estrellas que vá en aumento, merced á la

inagotable fantasia del Sr. Nuñez de Arce y que será uno de los ornatos más preciosos de nuestra literatura contemporánea. El inspirado autor de *El has de leña*, acaba de añadir una joya más á su corona de poeta y, como hace siempre que produce algo, quiso mostrarla en el Ateneo antes de que pasase el dominio del público.

Seguendo esta costumbre, leyó el sábado en aquel cultísimo centro el primer canto de *Herman el lobo*, magífico poema en el que se pone de relieve una vez más, el vigor del pensamiento, la grandeza de la forma y el encanto de esa versificación robusta y entonada que tanto resaltan en todas las poesías del Sr. Nuñez de Arce. Ni un sólo asiento estaba desocupado en el salon de actos; ni una sola persona de las que allí estaban dejó de aplaudir con entusiasmo el canto leído, del que publicamos á continuación una pequeña parte, ya que nos sea imposible trasladarle íntegro á nuestras columnas.

I.

En solitaria y empinada roca
 De los montes cantábricos, altiva
 Rasga el espacio y en las nubes toca
 Vieja torre feudal; la peña viva
 De donde arranca el resistente muro,
 Con tan áspero corte el paso cierra,
 Que no hay otro castillo más seguro,
 Coronando los riscos de la sierra.

II.

¡Peñon que le sufre, en dos partido
 Por un extremo está, cual si de un tajo,
 En formidable lid le hubiera hendido,
 El hacha de un titan de arriba abajo.
 Silvestre helecho y trepadora hiedra
 Los bordes cubren de la herida piedra,
 Por cuya enorme cavidad sombría
 Surge espantable y prolongado grito,
 Como si aquella mole de granito
 Se doliese del golpe todavía.

V.

Era una tarde de Noviembre, helada
 Como la losa de un sepulcro, espesa
 Niebla, cumbres y valles envolvía
 Y estaba el monte sumergido en esa
 Confusa claridad, tenue y velada,
 Triste como el crepúsculo del día.
 Era tan débil y apagado el brillo
 De la pálida luz, que compartía
 Su imperio con la sombra: á sus reflejos
 Amortiguados, en el fondo oscuro
 Se destacaban sin color, los viejos
 Y altos sitiales de tallado roble
 Que adornaban la estancia, y en el muro
 Reilucían los bélicos arneses,
 El férreo casco, el colosal mandoble,
 Luciente escudo y rígida coraza,
 Junto á la armada testa de las reses,
 Que el personal valor cobró en el noble
 Y arriesgado ejercicio de la caza.
 De propinquo lugar, como el ornato
 Principal del salon, cuelga un tablero,
 Donde inhábil pincel trazó el retrato
 Del magnífico y alto caballero,
 Glorioso tronco de la ilustre casa.
 Y enfrente de él, en su sillón de caero,
 Con los piés arrimados á la brasa
 Que dejó en el hogar ardido tuero,
 Manchado por la crápula y el robo,
 El señor del castillo, *Herman el Lobo*,
 Como le llama el general esquivo.
 Ahogando estaba su conciencia en vino;
 Y no muy lejos, su afidida esposa
 Hilaba sin hablar, deshecha en llanto,
 El rubio copo de escardado lino.

co es algo lejano, porque su abuelo era sobrino mio, lo quiero, segua Vd. ve, como si fuese mi nieto... lo que en cuanto á la edad podria ser y con sobrante, porque tal como Vd. me ve, caballero, tengo cerca de ochenta años.

—¿Es posible, tia Rosa!
 —Si Vd. lo duda, caballero, le mostraré mi partida de bautismo, aunque tan bien escrito está en mi rostro como en el papel amarillo del acta. Ambos son dos pergaminos. Por consiguiente, sirvo para poco en la casa; pero Santiago es bueno para mí, muy bueno, como para todos... como con Bernardina... con ella principalmente ha obrado muy bien.
 —¿Ah! cuánteme Vd., tia Rosa.
 Y como puedes imaginarte, estaba yo muy atento.

Gracias á Dios, Santiago iba á desempeñar gran papel en esta historia, y la tia Rosa no se hizo de rogar.

Usted sabe lo mucho que quiero á mi sobrino. Pues cuando menos quiero otro tanto á Bernardina. ¡Ah! es muy sencillo; la he criado desde que murió su madre. ¡Cuánto tiempo hace ya! era entonces la casa más rica de Honfleur; mas así que cerró los ojos la pobre madre, los negocios comenzaron á ponerse mal. Hice cuanto estubo de mi parte, caballero, porque yo era quien llevaba el cuidado de la casa, y yo soy quien ha educado á Bernardina. El padre no se cuidaba de nada por lo muy afidido que estaba. Para colmo de desgracia vino un año en que naufragaron muchos buques, y como Mr. Duver-

ESPECTÁCULOS.

Anoche se presentó en el teatro de la Zarzuela la parte de la *troupe* Baretta Dortz.

Decimos parte, porque compuesta de once individuos, sólo siete hicieron su *debut*, alcanzando un éxito brillante, tres como gimnastas practicando ejercicios tan admirables por la agilidad como por la precision y limpieza, y cuatro de los cuales dos pertenecen al bello sexo, obteniendo nutridos y repetidos aplausos en las *quadrilles* que bailan. Estos últimos tuvieron que repetir por cuatro veces sus notables pasos en el arte de Terpsicore.

El teatro estaba completamente lleno por numerosa y selecta concurrencia, como acontece desde que se halla á su frente la nueva empresa. El Sr. Ducazal prosigue infatigable en su propósito de sacar á aquel elegante coliseo de la postracion en que se hallaba sumido durante los últimos años. Al efecto prepara una obra de magia, para la cual se están pintando once decoraciones, y en la segunda temporada actuarán en dicho coliseo la señorita Mendoza Tenorio y los Sres. Calvo (D. Rafael y D. Ricardo), Gimenez (D. Donato), y el núcleo de la compañía del Español, poniéndose en escena *El Torobado*, obra que hace años no se representaba en Madrid.

Entra tambien en el plan del Sr. Ducazal hacer que el teatro de la Zarzuela vuelva á ser el sitio en que se rinda verdadero culto al arte lírico español.

Los Sres. Fuentes y Arjona han retirado del teatro Español su drama *Herencias del alma* que presentaron al final de la temporada anterior y cuyos ensayos debían empezar hoy. Dichos autores han creído que no convenia á sus intereses la representacion de su obra en las condiciones fijadas por la empresa en punto á la determinacion del estreno, y aun cuando el señor Vico se brindaba á ponerla en escena el día de su beneficio, han persistido en su primer propósito.

El día 28 del corriente llegará á Madrid, el eminente pianista Sr. Rubinstein, el cual dará dos conciertos en el teatro de Apolo. Los autores de las obras que ha de ejecutar son, entre otros, Bach, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, Houselt, Liszt y Rubinstein; de modo que podrá considerarse un verdadero concierto histórico.

El director de la compañía de opereta francesa Mr. Berra-Miniere, que debía actuar con su *troupe* en el teatro de la Alhambra durante el mes de Marzo, tan pronto como supo que el señor Arderius habia rescindido su contrato con el propietario de aquel coliseo, se puso en camino para Madrid, donde acaba de llegar, y ha tomado por su cuenta el teatro, á fin de que para la época dicha no dejen de tener lugar las funciones anunciadas.

Prepárase en el teatro de Apolo para beneficio de la distinguida tiple señorita Gonzalez, la aplaudida zarzuela *El sargento Federico*.

El miércoles próximo se dará en el teatro Martín una escogida funcion á beneficio del primer actor del mismo D. Enrique Martínez, poniéndose en escena las obras nuevas *Un corazón sin raíces* y *Segun ley*.

(6) EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLÝS

buen ángel me acompañaba hasta en mi sueño y que con ambas manos cruzadas sobre mi pecho al modo de una infantil plegaria estaba yo repitiendo continuamente.

—¿Bernardina! ¿Bernardina!

IV.

Al despertar el día siguiente un alegre rayo de sol matinal alumbraba el aposento y vi al punto á Petronila, que dejando caer la cabeza y volviéndola á levantar sucesivamente, estaba roncando á su sabor sentada en la silla.

A esta desagradable susurro agregábase otro ruido de muy diferente naturaleza, pero que no pude explicarlo, me sino despues de cierto tiempo de atencion.

Era el sonido de un piano tocado por manos hábiles y con verdadero sentimiento musical. Un piano en una quinta era ya algo extraño; pero un piano del que sabian sacar tales acordes, participaba enteramente de ser un prodigio.

Me incorporé con suavidad, sacando la cabeza fuera de la cama para oír mejor.

Aunque el tocador parecía que trataba de hacerlo á la sordina, llegué á distinguir la más selecta melodía alemana, la última creacion de Weber.

Pero al inclinarme más hacia delante, hice ruido, y Petronila despertó sobresaltada.

—¿Chito...! dije con presteza, déjeme Vd. seguir escuchando.

—¿Escuchar, ¿quién?

—¿Chito!

Petronila obedeció al fin y quedó inmóvil, aunque con el semblante alelado y en actitud burlesca.

A los pocos instantes cesó todo ruido.

—¿Quién acaba de tocar así el piano? pregunté entonces á Petronila.

—¡Vaya! es la señorita Bernardina.

—¿Ella...? ¿una labradora?

—¿Labradora...! ¡ah! de ningún modo, caballero; no tiene de eso sino el vestido. Mas en el fondo bien ve Vd. que es una señorita.

—¿Cómo es que...?

—¡Ah! verá Vd... Pero llamemos que oigo por la escalera los chancos de la tia Rosa, quien sin duda va á detenerse aquí. Pregúntele Vd. sobre el particular, pues ella es quien principalmente podrá explicárselo bien á Vd.

En efecto, en el momento mismo en que Petronila acababa de hablar, la puerta giró sobre sus goznes y vi á la tia Rosa.

Sin decir una sola palabra, aun sin abrir los

labios, algo metidos hacia dentro, se acercó hasta la mitad del cuarto, hizo una parada para su reverencia característica, continuó su marcha hasta ponerse junto á la cama, me tomó el pulso con aire doctoral, y despues de un gesto de satisfaccion y de una segunda reverencia idéntica á la primera, aparentó querer irse como habia venido.

Pero deteniéndola por el brazo, le dije: —Buenos días, tia Rosa... y Vd. perdone que ayer no le dí las gracias de un modo suficiente, porque ahora veo que Vd. ha contribuido mucho á mi curacion. Síntese Vd. aquí, tia Rosa, y hablemos un poco.

Sin responderme de otro modo que inclinando la cabeza, tomó asiento en la silla que Petronila habia dejado vacante.

Comencé entonces á emplear toda clase de halagos y maniobras diplomáticas con el objeto de conseguir los datos que deseaba acerca de Bernardina.

Mas todo fué inútil, porque la tia Rosa era un Metternich con enaguas; no me contestó sino con monosílabos insignificantes, muchas veces hasta con solo gestos, y perdí la esperanza de saber nada cuanto tuve ocasion de pronunciar el nombre de Santiago.

¡Ah! entonces la escena cambió de repente, y desatándose como por encanto la lengua de la tia Rosa, dijo con la expresion de un admirable cariño:

—¿Santiago! mi querido Santiago ¡ah! es un corazón honradísimo, aunque nuestro parente-

noy era armador, esperiméntó grandes pérdidas y se vió precisado á venderlo todo, á escepcion de dos ó tres quintas, siendo esta una de ellas, que desde muchos siglos los Grandchamp tenían en arrendamiento de padres á hijos. Los Grandchamp, caballero, son los antepasados de Santiago: ¡Santiago Grandchamp!

La tia Rosa acababa de pronunciar este nombre con tanto orgullo como si se tratase de los Larocheufoucauld ó de los Montmorency.

Me guardé muy bien de interrumpirla en tan escelente camino y continué:

—Mr. Duvernay no se ciñó á aquellas circunstancias, y á pesar de mis consejos, que me lo pedía á veces, lo vi con disgusto salir para la corte movido por la esperanza de rehacer su fortuna. Por aquel tiempo mi desgraciada niña Bernardina habia entrado en el convento de Lisieux. Me quedé solo enteramente en Honfleur en la casa de Duvernay, una gran casa, ahora vacía y ya toda destruida: ¡cuán triste era! Y despues nunca se recibían sino malas noticias de París; pesaba sobre mi amo como una fatalidad... su buen ángel habia desaparecido de este mundo... y todos los esfuerzos que él hacia para recobrar el patrimonio de su hija, no servían sino para acelerar su ruina. Todos los años en la época de las vacaciones de Bernardina volvía el padre á pasar algunos días con nosotros, pero siempre cada vez mas triste y más arruinado que el año anterior, y siempre para vender una de las quintas que le quedaban. Tocóle, en fin, el turno al Caserío del Bosque, y

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(24 DE ENERO)

Estamos acostumbrados de antiguo, á que así se levanten de pronto los mares de la política, como por el contrario sobrevenga la reacción y las montañas tomen aspecto de llanos. Unos días, sin saber por qué, anda la gente más bulliciosa y animada que de ordinario, y se propalan con rapidez las noticias más inverosímiles, y en otros se observa que todo el mundo parece encerrarse en un silencio de muerte, como si los ánimos se rindieran al aburrimiento. No pasamos en estos instantes por un período parecido, pero tampoco estamos en el de las impresiones y noticias. De veinticuatro horas á esta parte, ha descendido un tanto el calor y la animación en los círculos políticos, y ya no se habla tanto de crisis, ni se dan aquellas seguridades que algunos políticos ofrecían sin reparo alguno. A qué se debe esta reacción es lo que nosotros no sabemos, porque una cosa es que señalemos el hecho, y otra que deduzcamos sus consecuencias; pero lo que sí decimos es que existe una sensible baja en el barómetro de la política, y que su presión moral no llega á los grados que hace cuarenta y ocho horas.

Puede ser que en esto influya la suspensión de las sesiones en el Congreso; puede ser también que se explique este fenómeno porque se sabe que se ha aplazado indefinidamente la combinación, ó sea el nuevo remiendo ministerial que el Sr. Cánovas tenía en estudio, y puede ser, y esto de seguro que es lo más cierto, que la baja de la temperatura reconozca por causa ese flujo y reflujo tan natural y corriente en la política, que las más de las veces, hace lo que los ríos, se sale de madre, sin más razón que el porque sí. Pero sea de ello lo que quiera, la verdad es, que á la animación de ayer ha sucedido una calma relativa, y que el acontecimiento de las últimas veinticuatro horas, es el brillante discurso pronunciado por el Sr. Camacho en la Cámara alta, combatiendo la gestión rentística del Gobierno. El orador constitucional, con esa competencia que universalmente se le reconoce, expuso la torpe y desacertada marcha del ministerio en las cuestiones económicas, y aun cuando adujo el Sr. Camacho poderosas razones y argumentos incontestables, no por eso el señor ministro de Hacienda y mucho menos el Sr. Orovio, que contestó en nombre de la comisión, se dieron á partido. Con la despreocupación del mundo, oyeron al orador de la minoría, tomando luego el Sr. Orovio la palabra; y juzgan nuestros lectores del modo como cumplió su cometido, cuando ni los mismos ministeriales quisieron por cortesía oírle.

Lo hemos dicho muchas veces. El que crea que el Gobierno se le convence con discursos, puede echarse á dormir seguro de que despertará el día del juicio, sin que vea realizadas sus esperanzas.

El público que asistía esta tarde á las tribunas del Senado, y que seguía con curiosidad al Sr. Camacho en la exposición de sus razonadas doctrinas, figurábase que este señor ponía en un aprieto al Gobierno, que no tenía más salida, que confesar su impotencia y su derrota. ¿Y cómo no así, si los cargos formulados por el Sr. Camacho eran contundentes? ¿Cómo no así, repetimos, si el notable orador de la minoría demostró hasta la saciedad que el Gobierno era impotente para hacer Hacienda y administración? Pues sin embargo de todo esto, ahí está el Sr. Cánovas y los demás ministros como si nada hubiera pasado. Terminó el Sr. Camacho; se levantó el Sr. Orovio, que en toda su vida supo hacer otra cosa que sacrificar al país, aumentando el déficit, y de buenas á primeras dijo, ¡que el Gobierno, por lo bien que resolvía los asuntos económicos, no tenía rival en Europa! Después de esto, ya pueden figurarse los lectores como acabó la sesión. Cada senador cogió su abrigo; el público de las tribunas abandonó su asiento; todo lo cual, no dejó de ser una determinación acertada, si se tiene en cuenta que para bromas, bastan y sobran las que trae aparejadas el carnaval.

Y hasta aquí nuestra tarea de hoy. Algo se habla aún del marcado matiz conservador que ha dado á su discurso el señor conde de Toreno, y algo también sigue hablándose de la crisis política porque atraviesa en estos instantes el país. El Gobierno niega la existencia de esta crisis, creyendo sin duda que tras de ella se aproxima á pasos de gigante una crisis ministerial. Esto último ya son otros cuernos, y nosotros en este caso concreto, ni creamos ni negamos nada. Dice *La Política* que el Gobierno se siente fuerte y con deseos de vivir mucho tiempo; pues nosotros lo sentimos por el país, que es á quien tocan más de cerca los desaciertos del Sr. Cánovas.

CEGUEZADA.

El Gobierno y sus más íntimos amigos, vacilantes hasta cierto punto en estos últimos días, se presentan desde ayer resueltos y animosos. La reacción no puede ser más completa.

Repetidos sueltos en *La Correspondencia*; nuevos y más vigorosos artículos de *La Política* que dejan entrever elevada autorización; manifestaciones particulares de los individuos del Gabinete, todo viene á demostrar que el Sr. Cánovas ha señalado la línea de conducta que el Gobierno debe

seguir en estos últimos momentos, y que seguirá sin vacilaciones y sin oposición dentro del campo ministerial.

Se desiste del interregno parlamentario casi acordado en días anteriores; se desiste del proyecto tan acariciado por el Sr. Romero Robledo de ocupar el alto puesto de presidente del Congreso; se desiste de toda modificación ministerial. El Gobierno continuará tal como hoy está constituido, sin suspender las sesiones de las Cortes, disponiéndose á dirigir las elecciones municipales, y preparando los presupuestos para presentarlos en el mes de Abril. Esto al menos parece ser lo acordado por ahora.

¿Es que el Sr. Cánovas considera la situación bonancible? ¿Es que no comprende todas las dificultades del momento, y las eventualidades del porvenir? Imposible. Pocas veces se habrá presentado tan transparentemente como hoy la situación política; pocas veces problemas tan graves como los que en estos momentos se hallan planteados han exigido más inmediata solución, y es indudable que el Sr. Cánovas así lo comprende, porque de esos problemas se ocupó en el debate del Congreso, y ellos son objeto de diaria discusión en la prensa ministerial.

¿Cómo explicar entonces esa aparente tranquilidad del Gobierno, esa confianza sin límites?

Para nosotros es bien sencilla la explicación. El Gobierno no está completamente tranquilo; el Gobierno se siente débil por efecto de la misma gravedad de las circunstancias que le rodean, pero busca fortaleza y vigor en la inacción; fija toda su esperanza en el trascurso del tiempo.

Si ahora provocara el ejercicio de la régia prerrogativa para suspender las sesiones del Parlamento, ó para realizar una modificación en el Gobierno, pudiera tal vez convertirse de momento la crisis política en crisis ministerial. Y el Sr. Cánovas se habrá dicho: *evitando la ocasión se evita el peligro.*

A nosotros, en verdad, no nos sorprende tal conducta, porque nunca creímos que por un acto de la voluntad del Sr. Cánovas, tuviera fácil y natural solución el problema que tanto preocupa al país y á los partidos; pero sorprenderá, sin duda, á los que esperaban que el presidente del Consejo, comprendiendo toda la gravedad de que la régia prerrogativa quede aislada en determinadas circunstancias, acudiera en su auxilio planteando con resolución y franqueza aquel problema, ó abriendo paso, de modo indirecto, á la resolución que se juzgara más conveniente.

Esa esperanza patriótica ha desaparecido, pero con ella no desaparece, como tal vez crea el Gobierno en su ceguera, la trascendental crisis política, que cada día que pasa adquiere carácter más grave.

INDUSTRIA LANERA.

Con motivo de la exposición elevada al ministro de Hacienda por la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas en vista del voto particular de los Sres. Sert y Casanova sobre la clasificación y valoración de los tejidos de lana, se ha creído el *Instituto de Fomento del Trabajo Nacional* en el deber de contestar con otra en que, después de fijar el verdadero sentido y alcance del mismo, se rectifican algunos hechos de los que sirven de fundamento á la exposición libre-cambista.

Para que nuestros lectores formen una idea de tan importante documento, reproducimos á continuación sus más significativas declaraciones:

«Un imperioso deber obliga á este Instituto á declarar ante V. E., que los industriales profesan el más profundo respeto á la ley, tanto como puede profesarlo la Asociación para la reforma de los aranceles, y que no han provocado huelgas de operarios, ni clausuras de fábricas, ni tratan de acudir á medio alguno ilegal promoviendo complicaciones políticas, como equivocadamente afirma la exposición antes citada.»

«Si algunas fábricas se cierran, y si realmente en un porvenir no lejano se tome la clausura de muchas más, conste que no es por voluntad de los fabricantes, sino á pesar suyo. La esperanza de que el gobierno de S. M. ha de resolver la cuestión lanera en sentido favorable á lo que las necesidades de la industria reclaman, es la causa de que algunos establecimientos fabriles dedicados al ramo de lanas trabajen con pérdidas considerables; pero si se diera el caso inesperado de aplazarse indefinidamente la resolución, ó de que esta no estableciere los derechos (á pesar de todo relativamente bajos) que los centros industriales han solicitado, aquellas fábricas deberían cerrarse indefectiblemente.»

«El Instituto de Fomento no tiene noticia de acuerdo alguno para hacer presión sobre el ánimo del Gobierno, ni de reunión celebrada para este objeto, como no sea la que tuvo lugar en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, donde se divulgaron los acuerdos y actos de la junta de Aranceles y Valoraciones, y se acordó una reunión de diputados y senadores y otras gestiones de que daba cuenta *El Comercio Español*, órgano de dicho centro.»

«Los hechos que afirma, en contradicción á los de la asociación libre-cambista, son estos:

«Primero: que las peticiones de los fabricantes van encaminadas á solicitar el cumplimiento de la ley. Según se demostró en la exposición que elevaron á V. E. algunos fabricantes de tejidos de lana en Julio de 1876, el cumplimiento de la ley requería la rectificación de las clasificaciones y los derechos que en 1877 se fijaron á los productos comprendidos en el grupo 3.º de la clase 6.ª del Arancel de Aduanas; porque la reducción de un tercio en los derechos fijados á los tejidos de lana y sus mezclas, no podía justificarse de ningún modo, por no ser real y efectiva la baja de los valores en que se fundaba el autor de la reforma arancelaria de 1877; y además, porque dada la clasificación de los mismos tejidos, la mayor parte, por no decir todos los de importación más abundante quedaban tarifados muy por debajo del tipo establecido por la ley. De manera, que los que fuera de la información oral y escrita piden el sostenimiento de la actual clasificación y de los actuales derechos no pueden apoyar sus pretensiones en la legalidad.»

Segundo: no es cierto, como se afirma en la exposición de la sociedad libre-cambista, que se hayan rebajado en un 75 por 100 los derechos de introducción de algunas clases de lanas extranjeras, y para demostrarlo bastarán los datos siguientes:

«En el arancel de 1869 pagaban las lanas comunes 28 pesetas los 100 kilogramos, fuesen sucias ó lavadas; y las de las demás clases, 12 pesetas 50 céntimos. En el arancel de 1877 se fijan 24 pesetas para la lana sucia y 48 para la lavada, tratándose de las lanas comunes, y en cuanto á las de las demás clases, se fijan por el arancel 7-50 pesetas para las sucias y 15 para las lavadas. Siendo la primera materia que necesita el fabricante de tejidos, no la lana sucia, sino la lavada, que es la única que viene del extranjero, resulta que el fabricante paga más cara que antes la primera materia. Desde 1877 á nuestros días no ha habido alteración arancelaria sobre este punto.»

«Los pelos de toda clase pagaban 2 pesetas los 100 kilogramos en 1869. En 1877 se conserva el mismo derecho; pero por una circular de la dirección general de Aduanas se dispuso, que los pelos de cachemira, vicuña y otros análogos pagasen como lanas.»

«Tercero: muy equivocado concepto tiene la Asociación para la reforma de los Aranceles de Aduanas de las causas que motivan la emigración en nuestro país. El Instituto abriga la convicción íntima de que, si no hubiesen abolido los derechos diferenciales de bandera y de procedencia, nuestra marina, lejos de sucumbir, como ha sucumbido, hubiera luchado con las extranjeras, y el comercio directo hubiera tomado proporciones considerables, en cuyo caso no hubiera aparecido una emigración tan señalada como la que hoy tiene lugar en las costas de Cataluña y Valencia, de donde salen centenares de familias con destino á Centro y Sud América; y si las industrias metalúrgica de tejidos, y vinícola (que no está toda la riqueza en el cultivo de la vid) y otras que se hallaran debidamente protegidas, y alcanzasen aquel grado de desarrollo que tarde ó temprano alcanzarán en nuestro país, cuando cese la funesta influencia libre-cambista, á buen seguro que no irían des poblándose las ricas y feraces provincias de Andalucía para aumentar la población de la costa de África.»

«Aquella variedad de industrias, aquella multiplicidad de ocupaciones que señalan los economistas como causa de la acumulación de población, es lo que hace falta en nuestro país.»

«Cuarto: necesariamente ha de haber sorprendido á V. E. lo que dice la Asociación libre-cambista sobre el aumento de la renta de Aduanas: al Instituto le ha sorprendido que en dicha exposición se hubiese omitido el hecho siguiente, á saber: Que desde 1877 hasta la fecha, ha ido en aumento la importación de tejidos á que se refiere el grupo 3.º de la clase 6.ª, siendo así que la renta de Aduanas, en este concepto, ha disminuido.»

Consideramos de grande interés en los actuales momentos el conocimiento de todos estos antecedentes.

MOVIMIENTO POLITICO.

Al día siguiente de haber pronunciado en el Congreso su brillante oración parlamentaria nuestro respetable jefe, celebró su reunión ordinaria la junta del Círculo Constitucional, acordando, de conformidad con los deseos de gran número de socios allí presentes, pasar á casa del Sr. Sagasta á felicitarle.

Designado el día de ayer para cumplir esta misión á las dos y media de la tarde, muchos individuos del Círculo Constitucional que tenían conocimiento del acto que iba á realizarse, concurrir á este círculo con objeto de adherirse personalmente á esta manifestación de cariñosa simpatía. Al efecto salió del Círculo la junta directiva, y los demás constitucionales tomaron diversos caminos, todos con dirección á la casa del Sr. Sagasta, á fin de evitar de este modo las formas exteriores de una aparatosa manifestación.

Una vez en casa de nuestro jefe, el presidente del Círculo Constitucional, D. Víctor Balaguer, usó de la palabra exponiendo al Sr. Sagasta la admiración y el entusiasmo que su último discurso había producido en el partido, cuyos sentimientos había interpretado fielmente, siendo para todos motivo de gran satisfacción ver confirmado una vez más de labios del Sr. Sagasta su decidido é invariable propósito de marchar siempre unido á la libertad.

Terminado el breve discurso del Sr. Balaguer, contestó el Sr. Sagasta con sentidas frases diciendo con cuánto júbilo recibía aquella

prueba clara del cariño que le profesaban sus amigos. Que él no había hecho otra cosa en su discurso que inspirarse en las ideas y aspiraciones del partido, como siempre lo hará, en el convencimiento de que ese partido tan sufrido y tan patriótico profesa como él un culto entusiasta á la libertad.

Sigue el Sr. Balaguer recibiendo felicitaciones numerosas de las provincias, y especialmente de los comités de nuestro partido. A más de las ya citadas, y entre las que ha recibido estos dos últimos días, las hay de Soria, Solsón, Cuenca, Avila, Villanueva, Cervera, Búrgos y otros muchos puntos.

La comunicación del comité de Avila dice así:

«El infatigable defensor de los buenos principios y de la verdadera libertad en que descansa la bandera de nuestro partido, el orador distinguido á quien la prensa independiente ha sabido hacer justicia al ocuparse de su activa campaña por las provincias, ha dejado oír su autorizada voz en el santuario de las leyes, afirmando más y más sus doctrinas, y ratificando todo cuanto en sus discursos tan acertados como elocuentes tiene manifestado. Este comité los ha leído todos con verdadero entusiasmo, y por ellos le felicita, conforme al acuerdo tomado en sesión de este día.—Avila 21 Enero 1881.»

La de Lérida se halla concebida en estos términos:

«Los amigos y correligionarios estamos altamente satisfechos, supuesto que ha interpretado Vd. las aspiraciones y deseos del partido cuya bandera tenemos la honra de llevar con el lema de *libertad sobre todo y sobre todos.*»

El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional ha elevado una exposición al presidente del Consejo de ministros solicitando el pronto arreglo de las cuestiones arancelarias pendientes entre España y la república de Venezuela, que comprueba una vez más que en esta cuestión todos los centros proteccionistas convienen en la necesidad de que desaparezca aquella excepción perjudicial á los vinos españoles y en que se procure activa y enérgicamente recobrar aquel mercado para nuestra producción vinícola.

La Política viene anoche repartiendo palmazos, pero no á los periódicos de oposición, sino á dos colegas que militan en el campo ministerial. Estos dos colegas se llaman *La Epoca* y *La Integridad de la Patria*. Y lo más grave del caso, es que *La Política* parece hablar en nombre del Sr. Cánovas y como es natural, habla fuerte y gordo.

Trabajo *Uzuellea*, llama *La Política* al que no se parece al suyo. Y á renglón seguido recuerda la flexibilidad de espinazo, como si pronosticara que *La Integridad* y *La Epoca* se verán en el caso de doblar la espina dorsal. Muy valiente está *La Política*, pero muy valiente; se conoce que tiene, como se dice en lenguaje vulgar, bien guardada la espalda.

Allá *La Epoca* y *La Integridad* verán si deben ó no recoger las alusiones. Nosotros únicamente recogeremos del artículo de *La Política* aquello que más nos interesa, es á saber que el Sr. Cánovas está dispuesto á no dejar un adversario con vida. El tiempo dirá en que paran esas amenazas. Nuestra opinión es que sin los *Uzuelleas*, se hubiera llevado á cabo la conquista de Méjico y eso que Motezuma debía ser mucho más hombre que el Sr. Cánovas.

Por lo demás, bueno es saber que aquí no hay más periódico oficial que *La Política*, y que todos los restantes están obligados á seguir sus huellas. Y lo que es más triste, á doblar el espinazo si en un arranque de independencia disgustan al Sr. Cánovas. ¿En qué estará pensando esa *Integridad*, que así se deja arrebatar la famosa llave? ¿Qué dirá la sesuda *Epoca* cuando se entere del tono bravo con que escribe *La Política*?

Nosotros no tenemos mas que una contestación para los alardes de *La Política*. Adelante.

Los discursos pronunciados en la recepción de palacio, han llamado la atención. El pronunciado por el señor conde de Toreno, por ser más expresivo, ha causado mayor extrañeza. Es natural; cuando se felicita al Rey con motivo de sus días, no es costumbre que las cuestiones políticas vayan por delante. Y en los discursos á que aludimos se dijeron muchas cosas políticas, como si aquello fuera un acto y no una felicitación. No sabemos qué se proponía el conde de Toreno trayendo por los cabellos ciertos asuntos que no eran muy pertinentes al caso, y como nosotros, se preguntan muchos ¿qué será?

El Cronista pone á su artículo el siguiente epígrafe. «No hay crisis política.» Y al final del artículo repite la frase. «No hay crisis política.» Es el sistema empleado por aquel artillero que viendo que al primer cañonazo la bala no llegaba á su sitio, mandó disparar dos. Y alcanzó el mismo resultado, dicho se está.

Segun verán nuestros lectores en el extracto de la sesión del Senado que en otro lugar insertamos, nuestro distinguido amigo el Sr. Camacho, en un notable discurso, expuso el resultado de la gestión económica y financiera de los Gobiernos conservadores, que ofreciendo la nivelación de los presupuestos, la regeneración de la Hacienda y la mejora de la administración, no han sabido más que aceptar los presupuestos de 1874, confeccionados en circunstancias excepcionales y en un breve plazo, sin que pue-

da señalarse reforma ni mejora de ninguna clase.

Nuestro querido amigo expuso que si tuvo que suspenderse el pago de la Deuda y por ello se le censura, lo natural era que el gobierno de 1875 hubiese enmendado esta falta pagando los semestres, pero no solo no lo hizo, sino que continuó sin pagar esta obligación hasta que en 1877 se abonó medio por ciento á una deuda que devengaba el tres.

En cuanto á obtener recursos á interés moderado, el Sr. Camacho demostró que al mismo tipo lo obtuvieron los ministros de Hacienda de 1874, y gracias á ellos que establecieron el Banco único, se debe el que este facilite recursos con gran ventaja.

Si á ocuparnos fuéramos de todos los extremos que abraza el discurso del Sr. Camacho, tendríamos que dar una extensión á este suelto que no nos permite el tiempo y el espacio de que podemos disponer; sólo si diremos que demostró plenamente la gravedad de la crisis que sufre el Tesoro, y las consecuencias de unos presupuestos que saldan con un enorme déficit á pesar de lo exagerado de los impuestos.

El Sr. Orovio fué el encargado de contestar al senador de la izquierda, y excusado es que digamos, pues ya lo comprenderán nuestros lectores, que para el antecesor del actual ministro de Hacienda, nada bueno se ha realizado hasta que él se encargó del ministerio.

Cierto que nada en concreto expuso, que no pudo negar el déficit que abruma al Tesoro, ni el abandono de la administración, pero con decir que algunos impuestos produjeron mayores ingresos que cuando la guerra impedía la recaudación en varias provincias y que los valores públicos se cotizaban un tres ó cuatro por ciento más elevado que en tiempos anormales y circunstancias muy críticas, es lo bastante á juicio del orador para considerarse como el más célebre hacendista si bien hay que dudar que el país así lo considere á juzgar por el resultado de su gestión.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 24 de Enero de 1881.

Abierta á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Entrándose en el orden del día continúa el debate sobre el dictamen de la comisión contestando al Mensaj. régio.

El Sr. CAMACHO hace uso de la palabra para defender su enmienda.

Empieza lamentando que un periódico ministerial haya publicado antes de abrirse las Cortes una real orden relativa á irregularidades, dada en la época en que el partido constitucional se hallaba en el poder. Cree que el haberse publicado ahora ese documento en un órgano importante del Ministerio y luego en *La Correspondencia*, implica algo así como un deseo de ejercer presión sobre su ánimo, intimidarle é impedir que atacase la gestión administrativa del actual Gobierno.

Recuerda los cargos que el señor ministro de Hacienda hizo en el Congreso acerca de los impuestos creados y restituidos por él en aquellos tiempos en que desempeñó aquella cartera, y dice que no sería tan inoportuno su proceder, cuando los hombres mismos del partido conservador, aceptan y mantienen aquellos gravámenes. Afirma que el presupuesto formado por él en 1874, se hizo en un tiempo hábil, que no excedió de treinta días, y bajo la necesidad de restituir esos algunos arbitrios que se habían suprimido.

Cita algunas palabras del Sr. Cánovas en 5 de Marzo de 1880, juzgando aquel presupuesto en las condiciones más difíciles, porque ha pasado país alguno. El Sr. Cánovas elogia calorosamente la gestión financiera del orador y dice que es el mayor timbre de gloria para aquella administración.

Así, dice, se tratan estas cuestiones hidalga y noblemente, y no censurando sin razón ni motivo la administración de un partido que tanto hizo por la paz de la patria.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: También nosotros hemos hecho lo mismo.

El Sr. CAMACHO: Ruego á S. S. que no me interrumpa. Si quiere contestar á lo que digo, hágalo cuando yo termine. Se equivoca S. S. si cree que con esas interrupciones me ha de extrañar en la cuestión. *(Bien en las tribunas.)*

Afirma que él no suspendió el pago de los intereses de la Deuda, ni nadie lo suspendió, sino que se hizo por la fuerza de las circunstancias. Era preciso hacer frente á las grandes necesidades del momento. ¿Por qué este gobierno no ha pagado después los intereses de su tiempo aunque dejase para mejores días los atrasados?

Recuerda que en 26 de Junio de 1874 dió un decreto suspendiendo las operaciones del Tesoro con los prestamistas, sistema que consideraba ruinoso, como lo demostró en Diciembre de 1878 cuando este Gobierno comenzó á caminar por tan funesta senda. Todo esto les consta al actual señor ministro de la Gobernación y al de Estado, que fué digno sucesor del que habla.

Demuestra que no tiene mérito alguno que el Gobierno del Sr. Cánovas haya aumentado las rentas, pues se halla en un período de paz, sin las complicaciones y conflictos con que había que luchar en 1871. La situación actual es la de tener un Tesoro desahogado y medios de satisfacer sus obligaciones. Hay otras personas que puedan honsearse del mismo éxito, como el Sr. Echegaray, que aconsejó la creación del Banco único. Si este Gobierno tiene abundancia de dinero lo debe al partido constitucional.

En cuanto á la mejora del crédito dice que no puede negarla, pero es injusto comparar situaciones con situaciones. Esta, según dice el Gobierno, es sólida, está garantida; no es de guerra y débil como la de 1874; pero el crédito actual no es lo que debiera ser, ni está en relación con lo que representa este partido.

El crédito de una nación no se debe á las personas que dirigen su política, sino el estado del país. Si no tuviera el Banco de España tal como le establecieron nosotros, ¿teníamos el dinero que os presta? Nosotros hemos tenido dinero al 5 por 100, y de este modo conseguimos 300 millones. La base del crédito es la seguridad que tienen los poseedores de bienes públicos, de percibir sus intereses. ¿Tendéis vosotros el presupuesto sin déficit? Manteneis determina-

dos precios en expectativa de un arreglo de la Deuda; ni quiero recordar los sucesos de la Bolsa en Octubre último.

Pudiera sacar partido de vuestra negociación de obligaciones y bonos del Tesoro y ni provocado, hablaría de ella.

Dice que ha renunciado el cargo de miembro de la junta inspectora de la Deuda, porque conocía que era un estorbo y no formará parte de ella mientras este Gobierno se halle en el poder.

Entrando en la cuestión que le obliga a hablar, recuerda que este Gobierno presentó en 1876 un presupuesto que, decía, está perfectamente nivelado, y le formaron personas competentísimas: sin embargo, apareció con un déficit de 18 millones de pesetas.

(El orador ruega al señor presidente se sirva concederle algunos momentos de descanso. Quince minutos después continúa la sesión.)

Viene después de esto el discurso de la corona de 25 de Abril de 1877. En él se decía que no se podían realizar tantas economías como apetece el país. Se presentó el presupuesto con un exceso de los ingresos sobre los gastos, de 93.000 pesetas.

Llega el tercer discurso de la Corona de 15 de Febrero de 1877 y dice que se presentaría los presupuestos con las importantes reducciones que exige la opinión pública.

Estas palabras se han puesto en boca del Monarca, palabras que no han resultado verdaderas, incurrindo el Gobierno en una enorme responsabilidad. El Gobierno pone en labios del Rey la seguridad de que los presupuestos están nivelados; a los quince días aparecen con déficit. Esto no es serio ni digno de la conducta del Gobierno es contradictoria.

El Senado podrá seguir apoyando la política del ministerio, pero no debe, por manera alguna, seguir prestándole su confianza en la gestión económica que ha sido impropia.

Entró el Gobierno en el poder en Diciembre de 1874. Al llegar el fin del año económico prorogó el presupuesto en lugar de formar otro nuevo. En aquel tiempo rebajó varios tributos como los consumos, y continuó con un presupuesto formado por nosotros, y sin embargo legisla sobre la constitución de la familia y sobre otras cosas. Después aquellas cantidades rebajadas, se aumentan el año 1876 con un 25 por 100.

Las revoluciones traen males consigo, muchos males, pero de ellos no son responsables los que las hacen, sino los que las provocan. Yo dije esto cuando tenía por compañero en el banco ministerial al Sr. Romero Robledo, el cual no me contradecía entonces, y tampoco creo que me contradiga ahora.

En materia de subsidios nada ha hecho este Gobierno; tampoco en la organización de los servicios, están como estaban. En la reforma administrativa nada se ha legislado ni nada se ha hecho para satisfacer los clamores de la opinión pública.

Termina consignando que el Gobierno ha obrado en materias de Hacienda de una manera contradictoria, impropia e injusta. Si el Senado le apoya en la gestión económica, contraerá la misma responsabilidad. Es preciso decir la verdad al Rey. La situación del Tesoro no es tan desahogada como dice el ministro de Hacienda, pues hay una enorme bola de nieve formada por los déficits de los presupuestos anteriores. Urge cartigar el presupuesto de gastos en todo lo que tiene de inútil, procurando atender y fomentar los grandes intereses del país.

(Muchos señores senadores felicitan al orador.) El señor marqués de OROVIO, presidente de la comisión, defiende el dictamen diciendo que en Diciembre de 1874 no se pagaba nada, ni se atendía a ningún servicio; la Hacienda estaba desquiciada y hubiera caminado a su ruina, a no ser por el advenimiento de la Restauración.

Niega que sea contradictoria la gestión económica del partido conservador que ha realizado la paz terminando fratricidas luchas. Hace prolijas consideraciones entre los presupuestos de varios países extranjeros, deduciendo de su examen que todas las naciones han tenido y tienen déficit.

Sostiene que el presupuesto de 1867-68 estaba perfectamente dotado, y que la Revolución vino a cometer los mayores errores económicos que se han visto nunca.

Habiendo trascendido las horas de reglamento, termina su discurso el señor marqués de Orovio y se levanta la sesión, señalando para el día de mañana la continuación del debate pendiente.

Son las siete menos cuarto.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 22.—Cámara de los diputados.—El Sr. Magnin, ministro de Hacienda, contestando al Sr. Haentjens, dice que el Gobierno se reserva el derecho de elegir el momento oportuno para la emisión del amortizable.

Se anuncia una interpelación sobre la política extranjera. A petición del Sr. Barthelemy Saint Hilaire, se aplaza la interpelación para el 3 de Febrero próximo.

El Memorial Diplomático dice que las exageraciones de la prensa sobre Tunes, no han alterado las relaciones amistosas entre Francia e Italia.

PARIS 22 (recibido el 23).—El hijo menor del conde de París, que tenía ocho meses, ha fallecido esta mañana.

LONDRES 22.—Los hielos impiden la navegación en el puerto de Liverpool. Han caído grandes nevadas en Inglaterra. El Támesis está helado. Llegan con dificultad los viveres a Londres donde reina gran miseria.

PARIS 22.—La venta de los lotes no reclamados de la lotería del París-Múrcia ha continuado, vendiéndose el álbum de los dibujos autógrafos en 12 300 francos.

ATENAS 22.—El Sr. Contostaulos ministro de Grecia en Londres ha presentado la dimisión de su cargo.

Un decreto del ministro de la Guerra ordena la formación inmediata de tres nuevos batallones de infantería, un regimiento de caballería y un batallón de ingenieros.

El ejército del ejército griego es actualmente de 65.000 hombres. El ministro de la Guerra ha dirigido a las autoridades militares una circular, relativa a la formación de tres grandes depósitos militares que se establecerán en el Pireo, Chalteis y Misolongi.

El general Ismael-Baja ha sido también nombrado gobernador de Rusevo, para cuyo punto parte inmediatamente con objeto de establecer el orden seriamente anárquico.

PARIS 23.—El periódico oficial publica el nombramiento del Sr. Desague Duquesne, agregado que era en la dirección de política del ministerio de Negocios extranjeros, para el cargo de tercer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

ROMA 23 (recibido el 24).—Con motivo de ser los días del rey D. Alfonso, se ha cantado hoy en esta capital un solemne Te-Deum, oficiando el cardenal Dipietro.

Un gran número de personas han asistido a la ceremonia, particularmente de la colonia española en esta capital.

LONDRES 23.—Desde el año de 1855 no se ha visto helado el Támesis. El río está completamente helado en Windor y Twickenhau.

PARIS 23.—De un estado que se acaba de publicar resulta que los ingresos totales del París-Múrcia fueron de 455 800 francos 14 céntimos y los gastos de 148.192 francos con 27 céntimos, dejando por lo tanto un producto limpio de 307 607 francos 87 céntimos, a cuya suma hay que añadir los 12 300 francos que han pagado por el libro de oro ó sea por los originales de los dibujos publicados en dicho periódico.

Los despachos de Inglaterra anuncian que sigue nevando en aquel país, hallándose interrumpidas las comunicaciones en algunos puntos por efecto de la gran cantidad de nieve que cubre las vías férreas.

Se asegura que un diputado francés de la derecha trata de adherirse a la República; va a presentar la dimisión de diputado para presentarse de nuevo ante sus electores.

ADEN 23.—El vapor correo Asia, del marqués de Campo, ha llegado a este puerto sin novedad, y continúa sin novedad su viaje a la Península.

PUNTA DE GALEZ 23.—Ha llegado a este puerto, y continúa con felicidad su viaje a Manila, el vapor correo Leon XIII de la línea del marqués de Campo.

LONDRES 24.—El Times, en su edición de esta mañana, dice que la paz europea depende del acuerdo de las potencias.

Inglaterra, añade, no renuncia a los buenos oficios, pero no quiere tener ninguna responsabilidad en caso de guerra, cuyas consecuencias recaerán sobre la nación que ocasionase el derramamiento de sangre.

PARIS 24.—La reina Isabel, con motivo de ser los días del rey D. Alfonso, dió ayer un gran basquete, al cual asistió una distinguida concurrencia.

LONDRES 24.—El gobierno inglés ha dispuesto que se refuerce las fuerzas navales destinadas a vigilar las costas de Irlanda para impedir nuevos desembarcos de armas y municiones.

Segun noticias de Dublin, las primeras abundan mucho en la isla, pero no así las segundas, NUEVA-YORK 24.—Horrorosa catástrofe.—Se ha incendiado un tren del ferrocarril de Erie. Los vagones del correo y de los equipajes quedaron destruidos en el acto, pereciendo abrasados cinco empleados.

VIENA 24.—La Liga albanesa tiene el propósito de pedir la autonomía administrativa de Albania. En el caso de que la Puerta no acceda a su pretensión, los albaneses se proponen entrar en tratos con Grecia para hacer con esta potencia una alianza ofensiva y defensiva contra Turquía.

PARIS 24.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 84.10. 5 por 100, a 120.25. Fondos españoles: 3 por 100 exterior a 22. Idem interior, a 21.34. Deuda amortizable exterior, a 42.12. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, a 470. Consolidados ingleses, a 98.11.16. Última hora: 3 por 100 interior, a 21.16. Idem exterior, a 22. Deuda amortizable exterior, a 41.12. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, a 470.

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto nombrando gobernador militar de Soria al brigadier D. Faustino Araujo e Ibañez.

Otro autorizando al capitán general de Cuba para adquirir directamente madera de majuga para elaborar astas de lanza y alabardas.

Real orden dando de baja en el ejército al teniente de caballería de reemplazo D. Joaquin Cordero y Pardo.

Real orden dando gracias a la diputación provincial de Navarra por haber creado y sostenido a sus espensas una estación meteorológica.

Otra resolviendo que el ayudante de Obras públicas, D. Antonio del Pozo, continúe prestando sus servicios al Estado.

TEMPORALES.

He aquí los despachos mas importantes que acerca de ellos se han recibido el domingo en el ministerio de la Gobernación.

ORIHUELA 23.—En las primeras horas de la madrugada de hoy empezó la crecida del Segura, aumentando rápidamente. En este momento, once de la mañana, tiene más altura el agua que el martes último. El gobernador de Múrcia avisa continúa crecida. Orihuela conternada, temiendo una nueva inundación.

Adopto precauciones para precaver todo conflicto.

MURCIA 23.—El Segura ha vuelto a tener una gran crecida, inundando de nuevo las tierras ribereñas de Cieza: la crecida de anoche ha causado bastantes destrozos en dicho pueblo, cuyos habitantes están consternados. El gobernador reclama del señor ministro de la Gobernación mande del fondo de calamidades públicas alguna suma para dicho pueblo, lo cual sería un gran bien para muchos de los que han perdido sus cosechas.

PAMPLONA 23.—El correo de Madrid no ha llegado a ésta por no enlazar el tren en la estación de Casetas.

ALMERIA 23 (8 30 a.).—El alcalde de Adra, en representación de su ayuntamiento y pueblo, eleva por mi conducto a V. E. la expresión de su sincera gratitud por el donativo otorgado de 3.000 pesetas para aliviar en parte los daños causados por la inundación.

SALAMANCA 24 (12 t.).—Desde anoche a las

doce hasta las nueve de esta mañana ha caído una gran nevada en la mayor parte de la provincia, que se encuentra cubierta por una capa de nieve de consideración. Los perjuicios pueden ser grandes y graves, especialmente para la ganadería, y si los deshielos vierian con rapidez son de temer grandes avenidas del Tormes y sus afluentes. El gobernador toma precauciones.

ALICANTE 24 (10-30 m.).—El alcalde de Orihuela en telegrama de esta mañana dice lo que sigue:

Hace seis horas que el Segura se sostiene con 450 metros de agua sobre el nivel ordinario. Se han inundado los caminos vecinales de Vigostro, Molinos, Beniel, Cartagena, Viejo de Múrcia y las calles del Mediodía de la población, ó sean la plaza Nueva, calle de San Pascual, Almenas, Barrena, Matadero, Mayor, Acequia, San Agustín y algunas otras, pero no tengo noticias hasta ahora de que hayan ocurrido desgracias personales en los partidos rurales inundados.

De Múrcia no tenemos noticias. En vista de esto saldrá hoy a las doce y media el gobernador para Orihuela en el vacho correo, y desde allí comunicará lo que ocurra.

BARCELONA 24 (12-30 t.).—El correo de Madrid que debió llegar ayer no lo verificó hasta hoy por haberse detenido en Zaragoza por causas que se ignoran. Anunció la administración de Zaragoza en telegrama de ayer que se pondría un tren especial, y en otro posterior recibido hoy, que no llegará sino en el tren correo.

TOLEDO 24 (12-30 t.).—Segun participa el jefe de la estación de Algodor, queda restablecido el servicio de trenes, pasando con precaución por el kilómetro 76.

MURCIA 24 (11-50 m.).—El Segura ha bajado dos metros. La subida de ayer ha causado muchos daños en los pueblos ribereños, especialmente en la huerta de Cieza. La guardia civil ha estado toda la noche en la vega, cuyos moradores estaban consternados.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

BADAJOS 24 (12-40 t.).—En vista de los daños causados por las inundaciones en campos, casas, carreteras y puentes de esta provincia, y con objeto de atender al socorro inmediato de numerosas familias jornaleras que se encuentran hoy en la miseria, la diputación provincial, en sesión de hoy, ha acordado solicitar del ministro de la Gobernación, por conducto del gobernador civil, se le facilite algunas cantidades del fondo de calamidades públicas a fin de acudir con ellas al alivio y socorro de tantos males y tantas desgracias.

SEVILLA 24 (4-40 t.).—El Guadalquivir, desde el último telegrama que publicó ayer la prensa de la noche, ha aumentado dos pies y sigue creciendo. Los muelles han vuelto a cubrirse, arriando de nuevo la vega y las poblaciones ribereñas.

ORIHUELA 24 (8 n.).—Acaba de llegar el gobernador de la provincia. Gran parte de esta población se encuentra completamente inundada, y aunque el Segura ha descendido algo, como las noticias que se reciben de Múrcia no son satisfactorias, es de temer ocurran nuevos desbordamientos. Se han tomado muchas precauciones por el vecindario y por el Ayuntamiento.

En los periódicos de provincias encontramos las siguientes noticias, referentes al temporal e inundaciones:

Los periódicos de Granada llaman la atención de la diputación provincial acerca del gran riesgo en que se halla la ciudad de Santafé, amenazada de ser cubierta por el río.

La enorme rotura que las aguas hicieron cerca del camino del Pilar va haciéndose cada vez mayor, y ya sólo quedan 15 metros de distancia entre la población y el río.

Gran número de jornaleros están trabajando sin descanso en levantar obras de defensa; pero se necesitan mayores esfuerzos, y si no se acude a tiempo, la fuerza de la corriente destruirá las obras practicadas, y Santafé quedará convertida en una inmensa laguna.

Continúan llegando a Granada noticias tristísimas de la situación de aquellos pueblos de la provincia donde más se ha cebado el temporal.

Nuevas y copiosas lluvias han inundado por segunda vez algunos barrios de Sevilla. Anteaer se vió flotar en la superficie de las aguas en el Campo de los Mártires el cadáver de un hombre que debió perecer ahogado el día anterior.

Un nuevo huracán ha producido anteaer algunos destrozos en Córdoba. De Friego escriben que las lluvias han convertido en lagunas aquellos campos.

En Girona han derribado tres casas los vientos que han reinado en estos últimos días.

La villa de Padron (Galicia) se encuentra enteramente inundada con el desbordamiento simultáneo de los rios Ulla, Sor y Sarela. En muchas casas llegaban las aguas el miércoles último al segundo piso, habiendo tenido que refugiarse sus moradores en los tejados, desde donde pedían auxilio.

NOTICIAS.

El domingo se verificó la recepción en palacio con motivo de los días de S. M. el Rey. Fueron recibidos en la cámara el Gobierno, los capitanes generales duque de la Torre, marqués de Novales y de la Habana, conde de Cheste, Quesada, Martínez Campos, Jovellar,

comisionados de los Cuorpos Colegisladores, grandes de España, caballeros del Toison y altos funcionarios de palacio.

Después pasaron S. M. al salon del Trono, precedidos del Gobierno, la corte y alta servidumbre, dando principio la recepción del cuerpo diplomático y la general, a la que han asistido 1.200 personas. Además de los capitanes generales han asistido los generales Prendergast, Lopez Dominguez, Mata y Alog, Sanz, Pavía y Pavía, brigadier Ahumada y otros varios.

Entre los personajes de oposición, asistieron los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, marqués de la Vega de Armajo, Moreno Benitez, Navarro Rodrigo, Barca, duque de Tetuan, duque de Fernan-Núñez, marqués de Bedmar, marqués de Bendeñe y algunos otros.

S. M. el Rey vestía uniforme de capitán general, con Toison y la banda de San Fernando; S. M. la Reina un precioso traje azul celeste con blondas blancas, luciendo en su tocado una riquísima diadema de brillantes, y en su cuello un hilo de gruesos brillantes y tres de perlas de gran estima.

La comida oficial se verificó a las ocho próximamente, en el gran salon comedor, en cuyo decorado se han empleado dos años sin pasar año del chapeado de jaspe que forma el zócalo.

La mesa, que ofrecía un golpe de vista magnífico, tenía una extensión de 130 pies por seis de ancho, y se hallaba adornada con esquisito gusto formando el conjunto de ella una colección de mármoles y jaspes variados y caprichosos, y a derecha e izquierda profusion de ramos, candelabros y jarrones de bronce con hermosas flores de Valencia y de Aranjuez.

Sentados a la mesa los invitados, ocupaban la derecha de S. M. el Rey la infanta Isabel y el presidente del Consejo; la izquierda, la infanta doña Paz, la marquesa de Santa Cruz y el presidente del Senado.

A la derecha de S. M. la reina se sentaban el príncipe de Mónaco, la infanta doña Bulalia y el cardenal Moreno; a la izquierda el Nuncio de S. S. Santidad, el ministro de Estado y la marquesa de Alcañices.

Las cabezeras las ocupaban los señores duques de Sesto y Cortés Llanos.

Además de las personas indicadas, concurrían al banquete los ministros; los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los representantes de Méjico, Italia, China, Suecia, Guatemala, Estados Unidos, Austria, Rusia, Bélgica e Inglaterra; los generales Martínez Campos, Jo Villar, San Roman, Otoner, Reina, O'Ryan, Letona, Novales, marqués de la Habana y otras muchas personas.

Se ausaron de asistir por enfermos, los señores duque de la Torre, conde de Cheste, cardenal patriarca, marqués de Reinos, D. Francisco Santa Cruz, presidente del tribunal de las Ordenes, conde de Sepúlveda y el almirante Rubalcava.

Ayer tarde se reunieron en el Senado los diputados y senadores de la provincia de Almería, a fin de tratar de la construcción del ferrocarril de aquella capital a Linares, habiendo acordado gestionar activamente, a fin de que la segunda subasta que se celebre no quede declarada desierta.

Para la próxima temporada oficial de baños, se proyecta establecer una estación telegráfica en Oñateña, cuya concesión se gestiona por vecinos, Ayuntamiento y Diputación provincial de Santander.

En Villafranca de los Barros (Badajoz), también se trata de establecer otra estación telegráfica.

Ayer dió principio la elección de un diputado a Cortés en el distrito de Balmaseda (Bilbao), dando por resultado la elección de mesas, seis en totalidad y doce intervenidas por los amigos del candidato adicto Sr. Vicuña, y las doce citadas también intervenidas, y una, la de Guadalupe, ganada por los amigos del candidato de oposición Sr. Valparada.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 22'62 1/2 al contado, 22'65 a fin de mes, y 22'80 al próximo, dinero.

El trozo de acera de la calle del Arrenal en que desemboca el pasadizo de San Ginés, se convierte en una torrencera siempre que llueve; pues como el citado pasadizo carece de alcantarillas, está pavimentado con losas y vierten a él muchos tejados en una longitud considerable, resulta que en aquella parte de acera es imposible el tránsito porque baja un verdadero río que es preciso vadear, so pena de ir por en medio de la calle.

Fijese en esta advertencia el señor comisario de la vía pública, y con un poco de buena voluntad remediará un defecto indisculpable en Madrid y en una calle tan concurrida.

Y ya que hablamos de esto, hemos de elevar al Ayuntamiento una queja que está en boca de todo el vecindario. Nos referimos a las bajadas de aguas que, vertiendo a poca altura sobre la acera, la inundan y obligan al transeunte a tomar un baño de pies, tanto más desagradable, cuanto que es forzoso y continuo.

Estando prevenido que se supriman los canales, podría disponer el Ayuntamiento que las aguas bajasen a las alcantarillas, ó cuando menos practicar una ranura en la acera, ó conducir el agua por bajo de ella hasta el arrecife de la calle.

En el establecimiento de crédito titulado Monte Benéfico, situado en la calle del Clavel, número 5, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

Poco después de la hora á que acostumbraban á entrar los empleados de la casa y cuando iban á dar principio las operaciones de préstamos á compra sobre papeletas del Monte de Piedad, se oyó una detonación en la habitación de la caja, a la que acudieron los que se hallaban en la casa, y encontraron bañado en sangre al segundo pagador del establecimiento, jóven de veintidos años, el cual se habia disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

Cuando el juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, el estado del infeliz era gravísimo y se ha dicho que espiró al llegar al hospital General.

En los bolsillos se le encontraron, entre otros papeles y objetos, 44 rs. en plata, una cartera y una lacónica carta concebida en estos términos: «A nadie se culpe de mi muerte. Me quito la vida voluntariamente.» Parece que la causa que indujo al infeliz á suicidarse eran cuestiones de familia.

Se encuentran enfermos de alguna gravedad los ministros del Tribunal de Cuentas señores Fonseca y Primo de Rivera. El Sr. D. Emilio Santos también se encuentra enfermo.

Segun leemos en un colega valenciano, está ocurriendo en Utiel una segunda edición de los escandalosos sucesos de Guadix: robos, asesi-

matos, asaltos de casa, anónimos exigiendo dinero, frecuentes tiroteos en las calles, todo esto llevado a cabo por una cuadrilla de 30 salteadores que vagan impunemente por el pueblo y sus cercanías.

Nos parece que la cosa es seria y digna de ser tomada en cuenta por las autoridades.

El domingo fueron detenidos en Alcalá dos sujetos llamados Santos Peñaranda (a) el Lechero y Pedro Tellez (a) Pucheros, presuntos autores del robo cometido hace pocos días en casa del párroco de la iglesia de Chamberí. Ocupáronsele varias llaves ganazas, un revólver, un puñal y un bonete de cura.

En el sorteo 56.º de la Rifa que á beneficio del Hospital de Santa Cruz de Barcelona se verificó ayer con las formalidades de estilo en la Sala de la muy ilustre Administración del mismo, han sido premiados los números siguientes, transmitidos por telégrafo, salvo error:

Table with 3 columns: Suertes, Nums., Ptas. and 3 columns: Suertes, Nums., Ptas. listing lottery results.

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas.

Table with 3 columns: Suertes, Nums., Ptas. and 3 columns: Suertes, Nums., Ptas. listing special lottery results.

En este sorteo se han expandido 50.909 cédules. Los premios de los billetes expandidos en Madrid, se pagan en la Administración general, Peligros, 1 duplicado, almacén, todos los jueves y viernes de tres a cinco de la tarde.

Para el próximo sorteo, que se verificará el siguiente lunes, se distribuirán los billetes en los parajes acostumbrados, expendiéndose a 2 reales cada uno.

Las listas oficiales se recibirán mañana miércoles y estarán de manifiesto en todos los puntos de expedición de billetes.

BOLSA DEL DIA 24.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and MOVIMIENTO A. B. listing market prices.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—La Conversion de San Pablo Apostol. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de las Niñas de la Paz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó de la Gloria en su iglesia ó en Loreto.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—F. 76 de abono.—T. 2.º par.—La Africana. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La muerte en los labios.—Sainete. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—Artistas a cala.—El barbero por la Patti.—Trabajos por la compañía Barata-Bors. APOLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—Amor y gloria. VARIÉDADES.—A las 8 1/2.—La canción de la Lola.—Saltos y sobresaltos.—La sombra negra.—Meterse a reñender. LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—Entre hombres.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola. MARTIN.—A las 8 1/2.—Por un criado.—El baron de la Castaña.—La última trova.—En el cuartel.—Baile. MADRID (Primavera, 7).—A las 7 1/2.—No darse de compadres.—Mucho ruido y pocas nueces.—El carnaval de mi pueblo.—Maruja.—Baile. LICEO DE CAPELLANES.—Gran baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada. CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte el Sr. Levantiny y el maravilloso gimnasta Ce-Mec. GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (En edos de Mayo.)—Entra, una peseta. Los miércoles colas dos pesetas. MADRID: 1880. IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL, SAN JUAN, 31.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª—SECCION LITERARIA.
Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA.
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES.
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
CORRESPONSALES
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

ACEITE MEDICADO DE BACILO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.

GRANDEZAS Y EFICACIAS DE ESTE ACEITE MEDICADO DE BACILO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.

INDICACIONES: ENFERMEDADES DEL PULMON, ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

PREPARADO POR TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO.

Madrid, por mayor Agencia franco hispano-portuguesa, 31, Sordo; por menor, señores Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y Botica Mayor, 93.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO
PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.
PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,
EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulación tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si co unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

- El Fénix. Tradicionalista.
- El Mundo Político. Moderado-histórico.
- El Conservador. Ministeriales.
- La Integridad de la Patria. Ministeriales.
- La Iberia. Constitucionales.
- La Mañana. Constitucionales.
- El Figaro. Demócratas.
- La Prensa Moderna. Demócratas.
- La Unión. Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 centimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

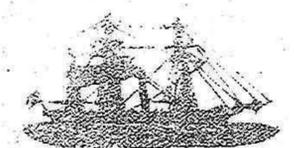
En Lisboa D. Miguel Mora.—Rúa do Arsenal, 91.
Barcelona D. Cayetano Corret y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núm. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida historica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el géneo y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Leque y Vicens.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lieven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, á sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leído.

GARCIA Y LEFEVES. Sastres. 37, Carrera de San Jerónimo, 37

EL CRITERIO JURIDICO. Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Puecarral, 13, 3.º derecha.

GABINETE CIENTIFICO DE MAGNETISMO Y SONAMBULISMO. CONSULTAS. Los dias no feriados, de 1 á 4. LICEO LIMA. Tabernillas, 2, bajo. LA HIGIENICA. FABRICA DE CORSEAS. Inmense surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Colange, 1, Madrid.

CARLOS PRAST
ARENAL, 8
CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos. Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros. Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar. Terrinas de fotes gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. MADRID. L.—360.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO. INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Desconfiar de las falsificaciones.

EL IMPERIO DE MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Liana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

ANIANA LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 100 de rebaja.

GRATIS.
Se cura instantáneamente el dolor de muelas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, en la elegante peluquería de Otero, Infantas, 30, principal. Gratis. (81.) L.—406.

IMPORTANTE.
Se venden al contado y á plazos sesenta mil pías superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obisplio calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro de la ciudad de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obisplio.

TAMBIEN se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS. Se facilita dinero para comprar é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Señas repuesta.

POLONIA SANZ. DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas á precios convencionales. Barrio de Argüelles. 31, Tutor, 31.

José Simon. SASTRE. Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Bien surtido en géneros de novedad. Jacometrezo, 52, tienda